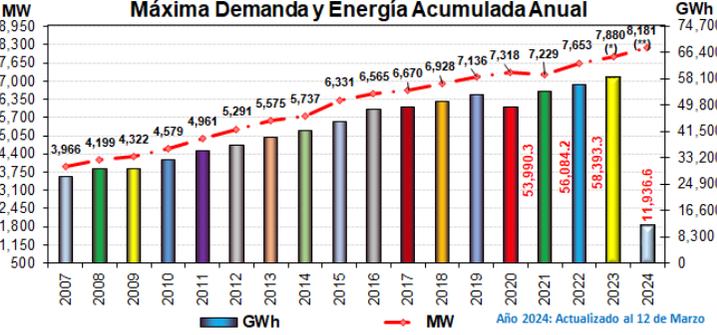
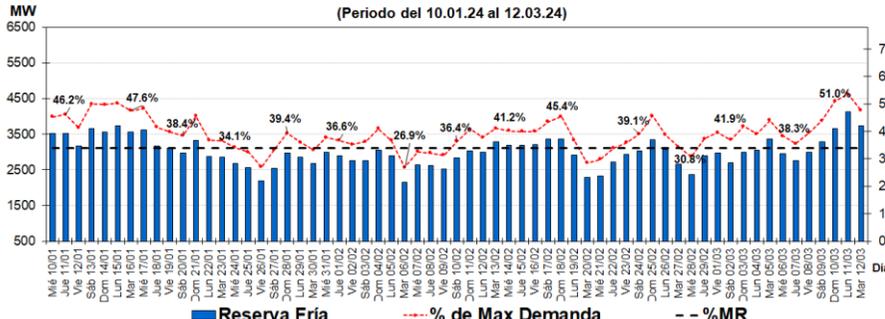
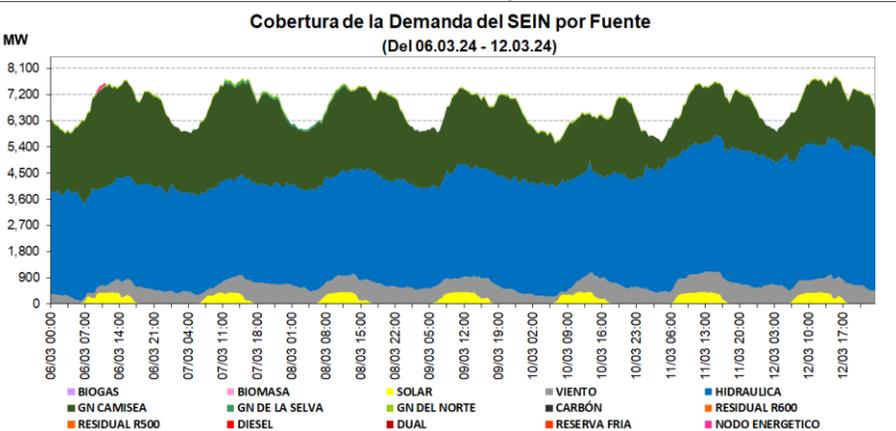
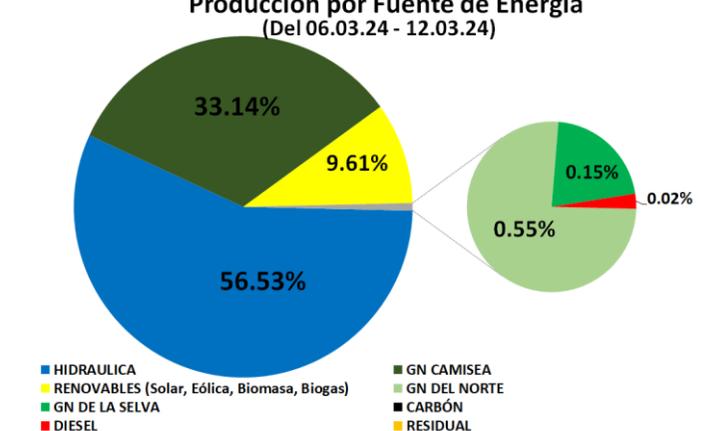
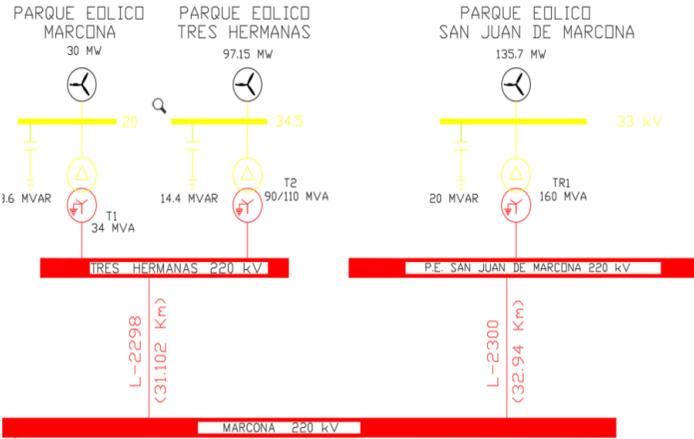
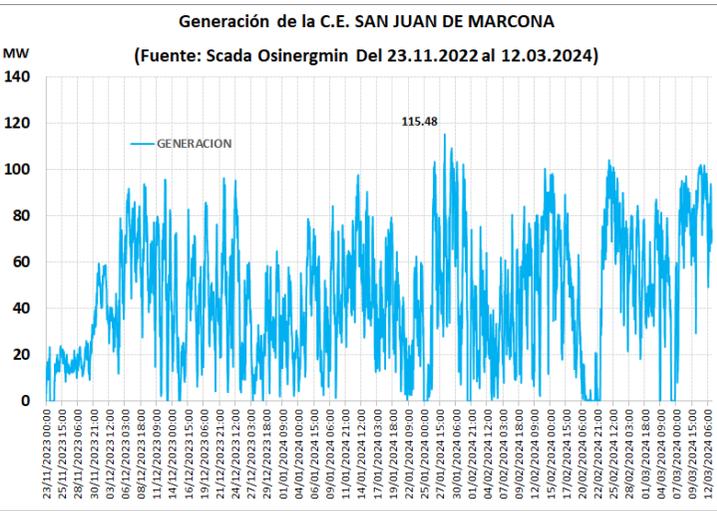
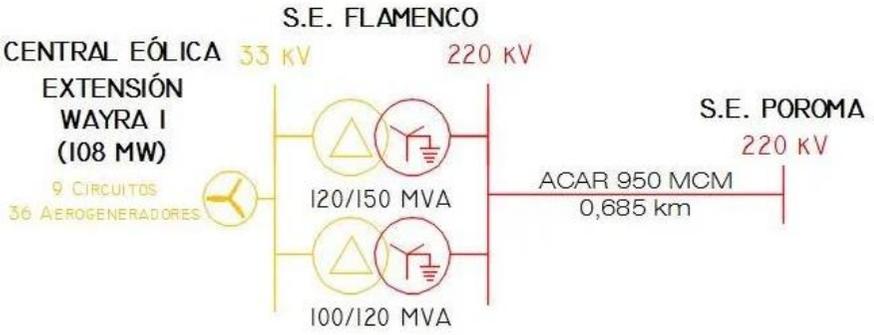
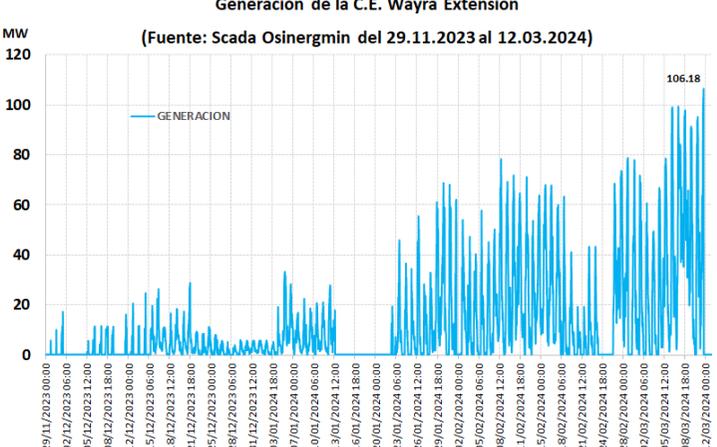
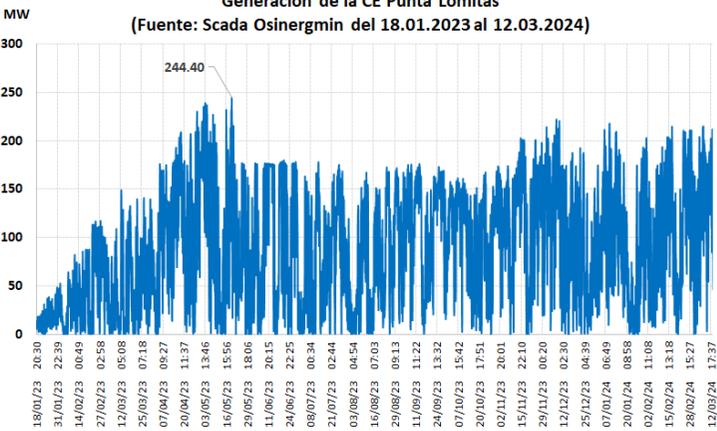
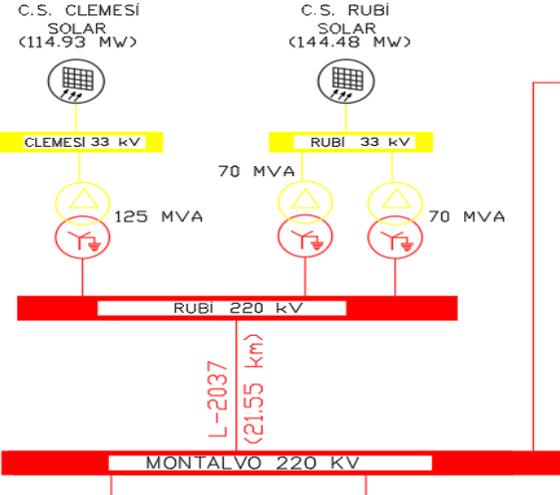
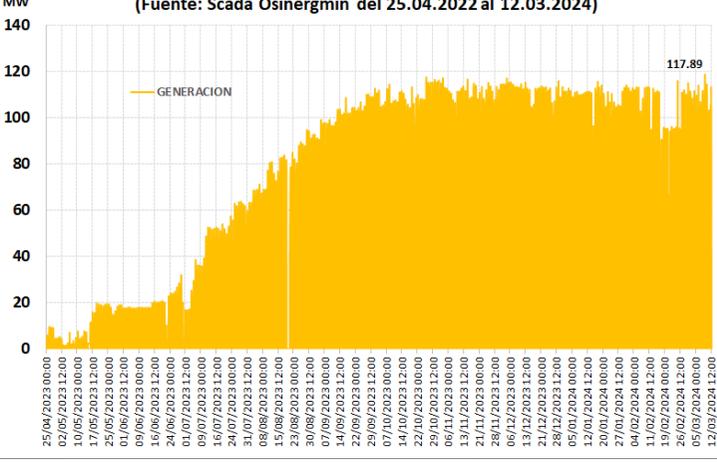
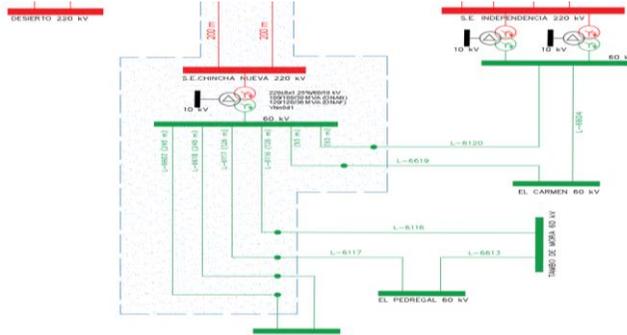
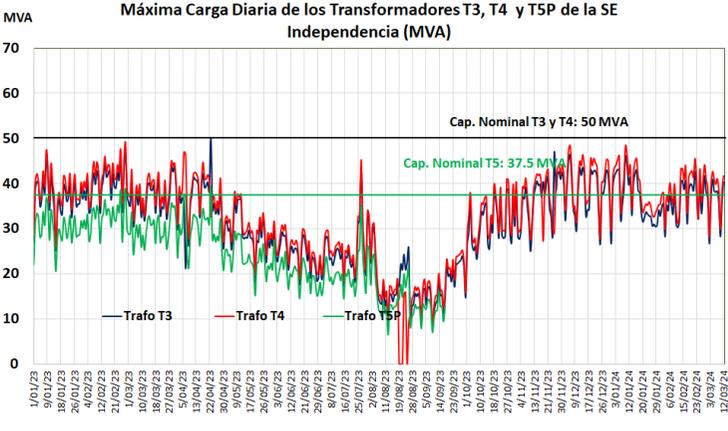
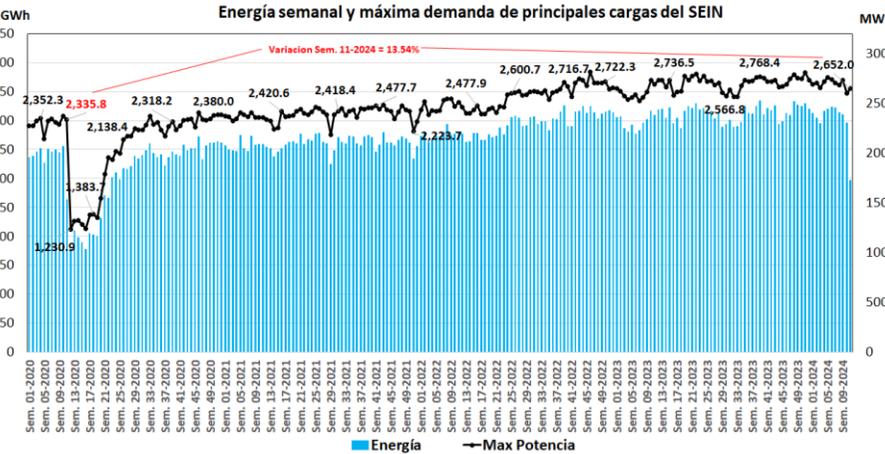


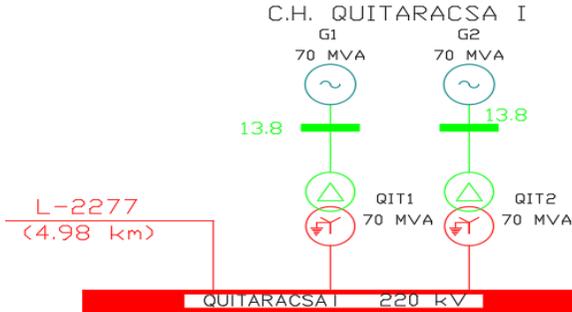
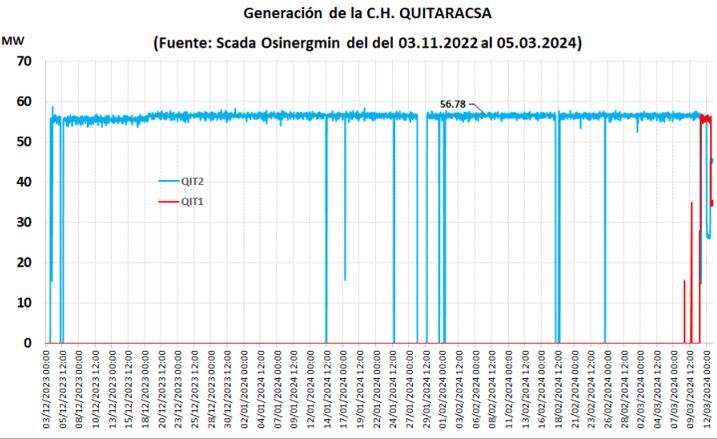
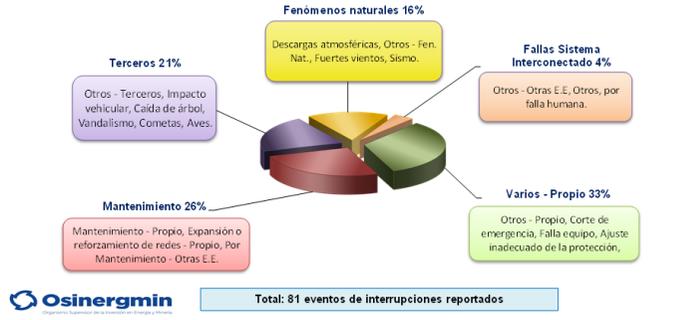
División de Supervisión de Electricidad

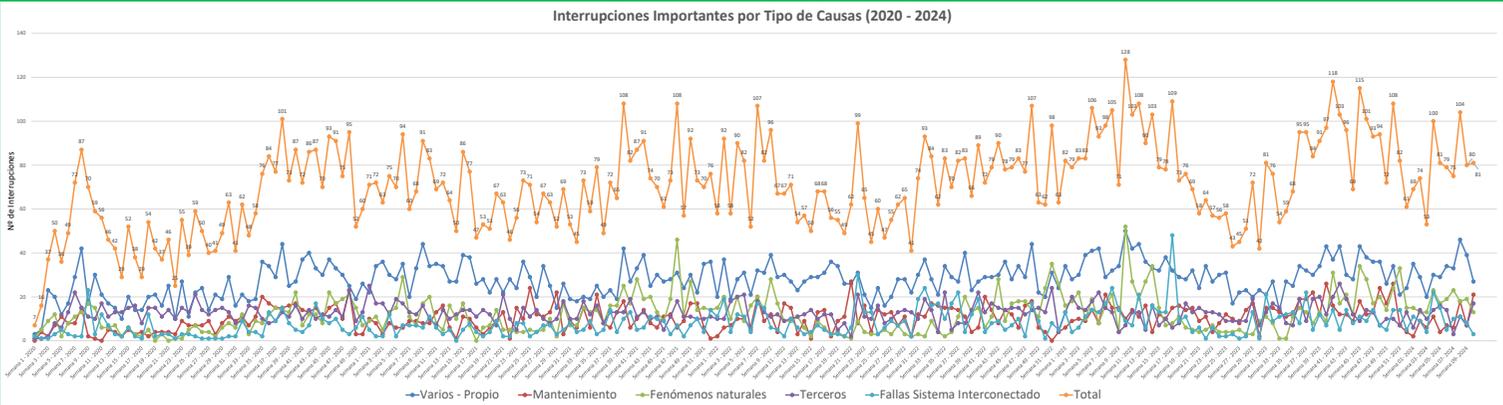
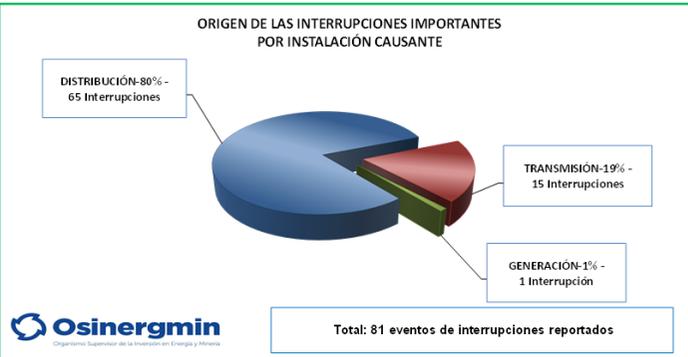
Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros																				
12.03.2024	G Máxima Demanda del SEIN OSINERGMIN	<p>A las 15:30 h del 12.03.2024 se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta 7,839.9 MW. No superando los 8,181.48 MW registrado el día 23.02.2024 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.</p> <table border="1" data-bbox="600 295 1355 507"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Máxima Demanda (MW)</th> <th>Reserva Fria (MW)</th> <th>Porcentaje %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Norte</td> <td>1,136.32</td> <td>389.71</td> <td>34.3%</td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td>4,963.76</td> <td>1428.11</td> <td>28.8%</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1,739.83</td> <td>1915.82</td> <td>110.1%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>7,839.9</td> <td>3,733.6</td> <td>47.6%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</p>	Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %	Norte	1,136.32	389.71	34.3%	Centro	4,963.76	1428.11	28.8%	Sur	1,739.83	1915.82	110.1%	Total	7,839.9	3,733.6	47.6%	<p>Máxima Demanda y Energía Acumulada Anual</p>  <p>(*) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 23.03.2023 a las 11:30 horas. (**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 08.02.2024 a las 11:30 horas.</p>
Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %																				
Norte	1,136.32	389.71	34.3%																				
Centro	4,963.76	1428.11	28.8%																				
Sur	1,739.83	1915.82	110.1%																				
Total	7,839.9	3,733.6	47.6%																				
Del 06.03.2024 al 12.03.2024	G Evolución de la Reserva Fria en el SEIN OSINERGMIN	<p>Reserva Fria del SEIN en Máxima Demanda (Periodo del 10.01.24 al 12.03.24)</p> 	<p>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ C.T. RF de Generación Eten (TG1: 217.12 MW): Del 11 al 12 de marzo la unidad quedo indisponible por mantenimiento preventivo realizando instalación de T Fairing. <p>De acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 130-2021-MINEM/DM, se fijó en 33.9% como Margen de Reserva del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional para el periodo mayo de 2023 hasta abril de 2024.</p>																				
Del 06.03.2024 al 12.03.2024	SEIN Cobertura de la Demanda OSINERGMIN	<p>Durante el periodo reportado, en base a datos puntuales, la cobertura de la demanda hasta el día 12.03.2024 se dio de la siguiente manera.</p> <p>Cobertura de la Demanda del SEIN por Fuente (Del 06.03.24 - 12.03.24)</p> 	<p>La energía producida (GWh) por tipo de fuente en el periodo reportado se distribuyó de la siguiente manera.</p> <p>Producción por Fuente de Energía (Del 06.03.24 - 12.03.24)</p> 																				

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 06.03.2024 al 12.03.2024	CE	<p>El 19.11.2023, a las 11:20 h, se dio la primera energización de la línea L-2300 (Marcona – San Juan) de 220kV; asimismo, por primera vez se energizó en vacío el transformador TF1 de 220/33 kV en la SE. San Juan de Marcona.</p> <p>El 22.11.2023, a las 09:47 h, sincronizó primera vez con el SEIN la C.E. San Juan de Marcona desde la barra de 220kV de la SE. Marcona por la empresa ERSUR (135MW de potencia instalada). A la fecha, la Central viene operado por pruebas, registrando como máxima generación 115.48 MW. En la siguiente imagen se muestra la barra donde se conecta la referida central.</p> 	<p>Generación de la C.E. SAN JUAN DE MARCONA (Fuente: Scada Osinergmin Del 23.11.2022 al 12.03.2024)</p> 
Del 06.03.2024 al 12.03.2024	CE	<p>Desde afines de noviembre de 2023, la C.E. Wayra Extensión viene realizando pruebas de puesta en servicio (108 MW de potencia instalada). A la fecha registró una generación máxima de 106.18 MW aproximadamente.</p> 	<p>Generación de la C.E. Wayra Extensión (Fuente: Scada Osinergmin del 29.11.2023 al 12.03.2024)</p> 

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 06.03.2024 al 12.03.2024	CE	<p>Generación C.E Punta Lomitas.</p> <p>(Departamento: ICA, Provincia: ICA, Distrito: Ocuaje y Santiago)</p> <p>ENGIE</p> <p>Según R.M. N° 053-2021-MINEM/DM publicado el 14.03.2021, la C.E Punta Lomitas tiene una potencia instalada de 296 MW.</p> <p>El COES mediante carta COES/D/DP-653-2023, el 15.06.2023, aprobó la Operación Comercial de la C.E. Punta Lomitas a partir de las 00:00 h del 16.06.2023, con una Potencia Nominal de 260 MW y 50 aerogeneradores.</p> <p>El COES mediante carta COES/D/DP-1269-2023, el 24 de diciembre del 2023 aprobó la POC del Proyecto “Central Eólica Expansión Punta Lomitas con 36.4 MW”, que sumado a la potencia de la C.E. Punta Lomitas totalizan 296,4 MW.</p>	<p>Generación de la CE Punta Lomitas (Fuente: Scada Osinergmin del 18.01.2023 al 12.03.2024)</p> 
Del 06.03.2024 al 12.03.2024	CS	<p>Operación Comercial de C.S Cledesí</p> <p>(Departamento: Moquegua, Provincia: Mariscal Nieto, Distrito: Moquegua)</p> <p>ENEL GREEN POWER</p> <p>Mediante R.M. N° 136-2023-MINEM/DM, publicado el 03.04.2023 se aprobó la modificación de potencia instalada de 116.45 a 114.93 MW.</p> <p>Desde abril de 2023, la C.S Cledesí realizó pruebas de puesta en servicio, llegando a registrar una generación máxima de 117.8 MW aproximadamente.</p> <p>El COES mediante carta COES/D/DP-164-2024, el 26.02.2024, aprobó la Operación Comercial C.S. Cledesí a partir de las 00:00 h del 28.02.2024, con una Potencia Nominal de 114.93 MW.</p> 	<p>Generación de la C.S. CLEMESÍ (Fuente: Scada Osinergmin del 25.04.2022 al 12.03.2024)</p> 
Del 06.03.2024 al 12.03.2024	T	<p>Cargabilidad de Transformadores de la SE Independencia</p> <p>A la fecha en la SE Independencia se cuenta con los transformadores de potencia T3-261 y T4-261 de 50 MVA de 220/60/10kV. De los registros del Sistema SCADA, se aprecia incremento gradual en la cargabilidad en los transformadores de potencia.</p> <p>El 06.08.2023, se energizó por primera vez la barra de 60kV de la SE Chíncha Nueva y secuencialmente las 6 bahías de 60kV del unifilar mostrado. Como</p>	

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros																																																																																									
	<p>(Departamento Ica, Provincia. Pisco, Distrito: Independencia)</p> <p>REP</p>	<p>consecuencia de la puesta en servicio de la SE Chicha Nueva de 220kV, la cargabilidad de los transformadores de la SE Independencia disminuyeron de forma considerable.</p> <p>A las 23:50 h del 18.09.2023, el transformador T5P de 37.5 MVA de 220/60 kV fue desconectado debido a la finalización del Contrato firmado por el MINEM y EGESUR.</p> 	<p>Máxima Carga Diaria de los Transformadores T3, T4 y T5P de la SE Independencia (MVA)</p> 																																																																																									
<p>Del 06.03.2024 al 12.03.2024</p>	<p>CL</p> <p>Demanda de principales cargas mineras del SEIN</p>	<p>En la siguiente gráfica se muestra la evolución semanal de la demanda de principales cargas del SEIN (mineras, cementeras, siderúrgicas, refinerías, hidrocarburos).</p>  <p>Gráfica actualizada hasta el 12/03/2024</p>	<p>En 2024, las principales cargas que incrementaron su demanda fueron:</p> <p>Zona Norte: Refinería Talara viene incrementando gradualmente su carga. A la fecha registró una demanda máxima de 62.49 MW. Su carga nominal está estimada en 80 MW.</p> <p>Zona Sur: A la fecha Minera Quellaveco llegó a registrar 155.31 MW. El proyecto minero tiene una carga nominal de 168 MW.</p> <table border="1" data-bbox="1456 805 2184 1236"> <thead> <tr> <th rowspan="2">MAYORES CARGAS DE CLIENTES LIBRES DEL SEIN</th> <th colspan="5">MAYORES CARGAS DE CLIENTES LIBRES DEL SEIN</th> </tr> <tr> <th>ZONAS</th> <th>EMPRESA</th> <th>Potencia Maxima (MW)</th> <th>Potencia Minima (MW)</th> <th>Potencia Promedio (MW)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">ZONA NORTE</td> <td>Cajamarca Norte</td> <td></td> <td>56.31</td> <td>46.82</td> <td>53.51</td> </tr> <tr> <td>Rf Talara Pariñas</td> <td></td> <td>61.87</td> <td>0.74</td> <td>47.15</td> </tr> <tr> <td>Sider Perú</td> <td></td> <td>54.96</td> <td>5.91</td> <td>34.17</td> </tr> <tr> <td>Cementos Pacasmayo</td> <td></td> <td>30.28</td> <td>11.21</td> <td>25.40</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">ZONA CENTRO</td> <td>Barrick - Chicama</td> <td></td> <td>18.74</td> <td>13.57</td> <td>17.64</td> </tr> <tr> <td>Cajamarquilla</td> <td></td> <td>192.87</td> <td>59.62</td> <td>168.24</td> </tr> <tr> <td>Shougang</td> <td></td> <td>145.14</td> <td>103.37</td> <td>127.06</td> </tr> <tr> <td>Minera Antamina</td> <td></td> <td>133.01</td> <td>95.97</td> <td>122.98</td> </tr> <tr> <td>Toromocho</td> <td></td> <td>165.36</td> <td>6.37</td> <td>105.72</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">ZONA SUR</td> <td>Aceros Arequipa</td> <td></td> <td>158.10</td> <td>17.56</td> <td>96.03</td> </tr> <tr> <td>Cerro Verde</td> <td></td> <td>443.18</td> <td>370.19</td> <td>365.95</td> </tr> <tr> <td>Southern</td> <td></td> <td>298.31</td> <td>171.67</td> <td>248.81</td> </tr> <tr> <td>Minera Las Bambas</td> <td></td> <td>161.18</td> <td>130.99</td> <td>151.21</td> </tr> <tr> <td>Quellaveco</td> <td></td> <td>148.88</td> <td>46.24</td> <td>136.92</td> </tr> <tr> <td>Minera Constancia</td> <td></td> <td>91.27</td> <td>50.61</td> <td>79.95</td> </tr> </tbody> </table>	MAYORES CARGAS DE CLIENTES LIBRES DEL SEIN	MAYORES CARGAS DE CLIENTES LIBRES DEL SEIN					ZONAS	EMPRESA	Potencia Maxima (MW)	Potencia Minima (MW)	Potencia Promedio (MW)	ZONA NORTE	Cajamarca Norte		56.31	46.82	53.51	Rf Talara Pariñas		61.87	0.74	47.15	Sider Perú		54.96	5.91	34.17	Cementos Pacasmayo		30.28	11.21	25.40	ZONA CENTRO	Barrick - Chicama		18.74	13.57	17.64	Cajamarquilla		192.87	59.62	168.24	Shougang		145.14	103.37	127.06	Minera Antamina		133.01	95.97	122.98	Toromocho		165.36	6.37	105.72	ZONA SUR	Aceros Arequipa		158.10	17.56	96.03	Cerro Verde		443.18	370.19	365.95	Southern		298.31	171.67	248.81	Minera Las Bambas		161.18	130.99	151.21	Quellaveco		148.88	46.24	136.92	Minera Constancia		91.27	50.61	79.95
MAYORES CARGAS DE CLIENTES LIBRES DEL SEIN	MAYORES CARGAS DE CLIENTES LIBRES DEL SEIN																																																																																											
	ZONAS	EMPRESA	Potencia Maxima (MW)	Potencia Minima (MW)	Potencia Promedio (MW)																																																																																							
ZONA NORTE	Cajamarca Norte		56.31	46.82	53.51																																																																																							
	Rf Talara Pariñas		61.87	0.74	47.15																																																																																							
	Sider Perú		54.96	5.91	34.17																																																																																							
	Cementos Pacasmayo		30.28	11.21	25.40																																																																																							
ZONA CENTRO	Barrick - Chicama		18.74	13.57	17.64																																																																																							
	Cajamarquilla		192.87	59.62	168.24																																																																																							
	Shougang		145.14	103.37	127.06																																																																																							
	Minera Antamina		133.01	95.97	122.98																																																																																							
	Toromocho		165.36	6.37	105.72																																																																																							
ZONA SUR	Aceros Arequipa		158.10	17.56	96.03																																																																																							
	Cerro Verde		443.18	370.19	365.95																																																																																							
	Southern		298.31	171.67	248.81																																																																																							
	Minera Las Bambas		161.18	130.99	151.21																																																																																							
	Quellaveco		148.88	46.24	136.92																																																																																							
Minera Constancia		91.27	50.61	79.95																																																																																								

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros												
<p>Del 06.03.2024 al 12.03.2024</p>	<p>G</p> <p>Energización C.H. Quitaracsa (Departamento: Ancash, Provincia: Huaylas, Distrito: Yuracmarca)</p> <p>ENGIE</p>	<p>El 30.11.23 se sincronizo por primera vez el nuevo transformador QIT2 de la S.E. Quitaracsa desde el lado de 220 Kv comenzando las pruebas de arranque y toma de carga dándose las pruebas a plena carga desde el 03.12.23.</p> <p>El 17.12.23 entro en POC la unidad G2 de la central con 57.5 MW de potencia instalada.</p> <p>Del 03.03.24 al 04.03.24 y de acuerdo con el cronograma de operación se energizó por primera vez el nuevo transformador QT1 sin carga en la S.E. Quitaracsa desde el lado de 220 kV.</p> <p>Desde el 08.03.24 se realizaron las pruebas de operatividad al generador G1.</p> <p>En la siguiente imagen se muestra la barra donde se conecta la referida central.</p> 	<p>Generación de la C.H. QUITARACSA (Fuente: Scada Osinergmin del del 03.11.2022 al 05.03.2024)</p> 												
<p>Del 06.03.2024 al 12.03.2024</p>	<p>SEIN</p> <p>Interrupciones importantes reportadas (Causas)</p> <p>OSINERGMIN</p>	<p>Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin en este periodo suman un total de 81.</p> <table border="1" data-bbox="600 893 1361 1181"> <thead> <tr> <th>Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Varios Propio (1)</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento (2)</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Terceros (3)</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Fenómenos Naturales (4)</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Fallas Sistema Interconectado (5)</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p>(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).</p>	Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%	Varios Propio (1)	33	Mantenimiento (2)	26	Terceros (3)	21	Fenómenos Naturales (4)	16	Fallas Sistema Interconectado (5)	4	<p>CAUSAS DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES REPORTADAS - P074</p>  <p>Total: 81 eventos de interrupciones reportados</p> <p>(1) Varios - Propio: Otros - Propio (19.5%, 16 veces, 15h 13' de duración), Corte de emergencia (6.2%, 5 veces, 4h 33' de duración), Falla equipo (4.9%, 4 veces, 16h 48' de duración), Ajuste inadecuado de la protección (1.2%, 1 vez, 29' de duración), Animales (1.2%, 1 vez, 3' de duración).</p> <p>(2) Mantenimiento: Mantenimiento - Propio (12.4%, 10 veces, 9h 29' de duración), Expansión o reforzamiento de redes - Propio (9.9%, 8 veces, 18h 5' de duración), Por Mantenimiento - Otros E.E (3.7%, 3 veces, 19h 14' de duración).</p> <p>(3) Terceros: Otros - Terceros (8.7%, 7 veces, 7h 28' de duración), Impacto vehicular (6.2%, 5 veces, 2h 40' de duración), Caída de árbol (2.5%, 2 veces, 1h 55' de duración), Cometas (1.2%, 1 vez, 52' de duración), Vandalismo (1.2%, 1 vez, 3h 41' de duración), Aves (1.2%, 1 vez, 37' de duración).</p> <p>(4) Fenómenos naturales: Descargas atmosféricas (8.7%, 7 veces, 7h 4' de duración), Otros - Fen. Nat. (4.9%, 4 veces, 4h 50' de duración), Fuertes vientos (1.2%, 1 vez, 11' de duración), Sismo (1.2%, 1 vez, 0' de duración).</p> <p>(5) Fallas Sistema Interconectado: Déficit de generación (0%, 0 veces, de duración), Otros, por falla humana (1.2%, 1 vez, 7' de duración), Otros - Otros E.E (2.8%, 2 veces, 8' de duración).</p>
Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%														
Varios Propio (1)	33														
Mantenimiento (2)	26														
Terceros (3)	21														
Fenómenos Naturales (4)	16														
Fallas Sistema Interconectado (5)	4														

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros												
															
Del 06.03.2024 al 12.03.2024	SEIN	<p>Las interrupciones importantes (*) reportadas al Osinergmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente.</p> <table border="1" data-bbox="629 647 1328 853"> <thead> <tr> <th>Origen de las Interrupciones por instalación causante</th> <th>Nº de Interrupciones</th> <th>% de Interrupción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Distribución</td> <td>65</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Transmisión</td> <td>15</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Generación</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto). (*) Se consideran como importantes cuando ocasionan interrupciones a usuarios regulados por un tiempo mayor o igual a cuatro horas, o cuando se interrumpe más de 10 000 usuarios.</p>	Origen de las Interrupciones por instalación causante	Nº de Interrupciones	% de Interrupción	Distribución	65	80	Transmisión	15	19	Generación	1	1	 <p>OSINERGMIN Organismo Supervisor de la Infraestructura Eléctrica y Gaseosa</p> <p>Total: 81 eventos de interrupciones reportados</p> <p>(1) Distribución: Causas internas (58.5%, 38 veces, 5d 17h 37' de duración), Fenómenos naturales (10.8%, 7 veces, 9h 11' de duración), Terceros (27.7%, 18 veces, 17h 18' de duración), Otros suministradores (3.1%, 2 veces, 9h 21' de duración). (2) Transmisión: Causas internas (40%, 6 veces, 23h de duración), Fenómenos naturales (40%, 6 veces, 3h de duración), Otros suministradores (20%, 3 veces, 10h 1' de duración). (3) Generación: Otros suministradores (100%, 1 vez, 7' de duración).</p>
Origen de las Interrupciones por instalación causante	Nº de Interrupciones	% de Interrupción													
Distribución	65	80													
Transmisión	15	19													
Generación	1	1													
Del 06.03.2024 al 12.03.2024	G	<p>Supervisión del Contrato: C.H. San Gaban III (El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Puno, provincia Carabaya, distrito de San Gaban)</p> <p>Empresa: HYDRO GLOBAL PERU</p> <ul style="list-style-type: none"> Con R.M. N° 478-2016-MEM/DM del 22.11.2016, el MINEM otorgó la Concesión Definitiva de Generación a favor de Hydro Global Perú S.A.C. Asimismo, se aprobó la suscripción del contrato N° 494-2016. La Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. y la empresa Hydro Global Perú S.A.C. (integrada por China Three Gorges Corporation y EDP (Energías de Portugal)) suscribieron un Contrato de Colaboración Empresarial el 18.07.2016, para desarrollar el proyecto. El 25.10.2022 el COES, mediante la carta COES/D/DP-1418-2022 otorgó la conformidad del Estudio de Pre Operatividad La Concesionaria informó el cambio de conexión de la S.E. Onocora por la S.E Pumuri. El Montaje del Tunnel Boring Machine (TBM) finalizó el 15.02.2022, y el 26.02.2022 se inició su operación con la excavación en la ventana N° 2 para alcanzar el túnel de conducción. El proyecto continúa con la ejecución de obras civiles. El proyecto registra un avance físico de 76,9% La Concesionaria ha solicitado la calificación de fuerza mayor por eventos extraordinarios, imprevisibles e irresistibles en referencia a su Contrato de Concesión N° 494-2016, indicando los eventos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Aislamiento Social Obligatorio (cuarentena) debido al Estado de Emergencia 													

			<p>Nacional a raíz del brote del COVID-19.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Restricciones operativas ocasionadas por el Estado de Emergencia Nacional a raíz del brote del COVID-19. ○ Retraso en la emisión de títulos habilitantes. ○ Paros y Movilizaciones sociales. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con fecha del 08.08.2022, HGP recibió por parte del MINEM, mediante RM N°281-2022-MINEM/DM, la calificación de fuerza mayor de los factores de frenaje invocados. Así, HGP remite con fecha 16 de agosto del 2022, mediante carta HGP-SGIII-HPP-MINEM-CAR-2022-0010, la solicitud de aprobación de la modificación de la Concesión Definitiva y suscripción de adenda al contrato de concesión quedando definida la nueva fecha POC al 27.04.2024. ▪ La concesionaria informa lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Con fecha 17.10.2023, el MINEM envió el Oficio N°1099-2023-MINEM/SG a la concesionaria, comunicando que mediante la RM N°397-2023-MINEM/DM califican como fuerza mayor los eventos declarados por HYDRO GLOBAL PERU que modifican por segunda vez el contrato de concesión. ○ Con fecha 23.11.2023, el MINEM envió el Oficio N°2357-2023-MINEM/DGE comunicando a la Concesionaria la admisión a trámite de la solicitud de la 2da modificación del contrato de concesión con la nueva fecha prevista POC para el 28.07.2025. ▪ El monto de inversión estimado aproximado será de US\$ 500 millones, según lo indicado por el Concesionaria. ▪ La Carta Fianza de Fiel Cumplimiento del Contrato a favor del MINEM se encuentra vigente hasta el 05.10.2024. 	<p style="text-align: center;">Actividades de limpieza de tuberías al exterior de la Sala de Control</p>  <p style="text-align: center;">Vertido de concreto de losa y hastial (fase I) del túnel de conducción.</p>
<p style="text-align: center;">Del 06.03.2024 al 12.03.2024</p>	<p style="text-align: center;">T</p>	<p>Supervisión del Contrato: Enlace 220 kV Pariñas-Nueva Tumbes (El proyecto se encuentra ubicado en los departamentos de Tumbes y Piura, provincias de Piura y Talara, distritos de Tumbes y Pariñas)</p> <p>Concesionaria: Concesionari a Línea de Transmisión la Niña S.A.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante R.M. N° 123-2021-MINEM/DM el Concedente MINEM aprobó la suspensión del plazo del Cronograma de Hitos del proyecto en 87 días calendarios. ▪ El EPO fue aprobado el 07.10.2021 con carta COES/D/DP-1501-2021. ▪ La gestión predial está siendo desarrollada de manera directa por gestores y coordinadores de la propia Concesionaria. Reportaron avances de: zonificación económica (100%), búsqueda catastral (100%), estudio de títulos (100%), censo y catastro (100%), negociaciones (98,6%). ▪ El 22.07.2022, mediante Oficio N° 1275-2022-MINEM/DGE, el MINEM aprobó la Ingeniería Definitiva. ▪ El 13.10.2022, mediante R.D. N° 0164-2022-MINEM/DGAAE se aprobó el EIA. ▪ Se obtuvo el CIRA de la L.T. Pariñas – Alipio Rosales y de los caminos de acceso (grupo III, II, V, I, VI y IV). ▪ Habiendo cumplido la aprobación del EIA, el Cierre Financiero, Ingeniería Definitiva y el Estudio de Pre Operatividad, estipulado en la Cláusula 4.4 del Contrato SGT, la Fase Constructiva se inició el 16.01.2023. ▪ Para lo anterior, como exige el Contrato de Concesión, han presentado las Pólizas y Seguros vigentes durante la fase constructiva. ▪ En la S.E. Nueva Tumbes (Alipio Rosales) se ha culminado con la construcción del cerco perimétrico, la sala de control y la caseta de campo; y el montaje de estructuras metálicas del patio de llaves. Se está culminando con las fundaciones del patio de llaves y puesta a tierra, montaje de pórtico y soportes de equipos de patio de llaves. Se han montado los soportes metálicos y equipos de maniobra, protección y medición del patio 220 kV y correspondientes canaletas, quedando pendiente el tendido y peinado de los cables de control, medición y fuerza. Se han concluido con el montaje de pórticos y barras 220 kV, quedando pendiente la interconexión entre los equipos de patio. Se ha culminado con el montaje del Reactor Trifásico de Barra 220 kV, 20 MVAR. ▪ En la S.E. Pariñas se ha culminado el montaje electromecánico de los equipos de 	 <p style="text-align: center;">Reactor de Barra 220 kV 20 MVAR S.E. Alipio Rosales</p>

maniobra, protección y medición del patio de llaves, pendiente la interconexión entre ellos, conexión de base de equipos a tierra, peinado de cables de control y medición, pruebas SAT.

- En la L.T. 220 kV Pariñas-Alipio Rosales (345 torres y 160 km) sigue pendiente, entre otros, el cruce del río Tumbes.
- En la Variante L.T. 220 kV Zorritos-Machala (15 torres) se han montado y tendido conductor en 15 torres. Se ha concluido con el montaje y arreglos de la Torre N° 01 con corte de energía de la citada línea 220 kV.
- El 13.11.2023, con la R.M. N° 453-2023-MINEM/DM, el MINEM otorgó a favor de Concesionaria Línea de Transmisión La Niña S.A.C. concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en el proyecto “Enlace 220 kV Pariñas – Nueva Tumbes, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”.
- Aún no se ha designado al jefe de Pruebas y al Inspector. Este último debe designarse 8 meses antes de la POC, conforme al Contrato de Concesión.
- El avance global del proyecto es de 89,2%. Avance constructivo 87,03%: Subestaciones 78,4%. Líneas de Transmisión 90,3%.
- El Avance económico registra un acumulado de 96,05%, con un importe aproximado de US\$ 32,58 millones.
- La POC del proyecto prevista para el 24.03.2024, no se cumpliría por la situación de atraso de que experimenta el proyecto.



Patio 220 kV Ampliación S.E. Pariñas

Próximos
Proyectos a
Ingresar en
Próximos
Proyectos a
Ingresar en
Servicio

**SEIN
G/T**

PROYECTOS PRÓXIMOS A INGRESAR EN OPERACIÓN COMERCIAL

Generación/Transmisión	Potencia	Puesta en Operación Comercial
C.E. Wayra Extensión	177,00 MW	31.03.2024
P.E. San Juan	135,70 MW	31.03.2024
C.T. Refinería Talara	102,34 MW	19.04.2024

G: Generación, GSA: Sistemas Aislados, T: Transmisión, C: Comercial, D: Distribución, CT: Central Térmica, CH: Central Hidráulica, CE: Central Eólica, CS: Central Solar, RF: Reserva Fría, SE: Subestación, CL: Cliente Libre, L: Legal, P: Projectado
Fecha: 14.03.2024